

Informe Certificado de Auditoría Legal de Protección de Datos 2017. Calificación: Positiva sin Salvedades.

Nombre: ASOCIACIÓN NOESSO.

Responsable de seguridad: SR. JUAN SÁNCHEZ.

Ámbito temporal de la auditoría: del 12/11/2016 a 12/11/2017.

1. He auditado los ficheros con datos de carácter personal, tratamientos sobre los mismos, sistemas de tratamiento, procedimientos, y los demás recursos del sistema de información concerniente con los datos de carácter personal y el Documento de Seguridad. El periodo de auditoría que abarca está comprendido entre las fechas arriba indicadas.

2. El objetivo de esta Auditoría es comprobar si ésta empresa ha establecido, si son adecuadas y si cumple las medidas de seguridad recogidas en el Título VIII del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

3. La Auditoría la he realizado de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos y de conformidad con la Guía de Seguridad de la Agencia Española de Protección de Datos de abril de 2008 que adjuntamos en el Anexo I.

4. Este Informe lo he elaborado para informar a los Administradores y a los Responsables de Seguridad de la empresa del grado de cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 con respecto al tratamiento de los datos de carácter personal, para que lo analicen y eleven sus conclusiones al Responsable del Fichero para que éste adopte las medidas adecuadas, para que la empresa lo mantenga a disposición de la Agencia Española de Protección de Datos, o en su caso de las autoridades de control de la comunidad autónoma. En consecuencia, este Informe no podrá utilizarlo ninguna otra persona distinta a las aquí referidas, ni con otro objetivo diferente del que se ha especificado anteriormente.

5. En mi opinión, en el período que se indica en el encabezamiento de este informe, a excepción de las "no conformidades" del Anexo II –si las hubiere- en todos los aspectos significativos y basándome en los criterios especificados, **la Asociación NOESSO ha establecido, son adecuadas y cumple las medidas de seguridad recogidas en el Título VIII del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.**

12/11/2017

Fernando Jiménez Contreras

Consultoría en Protección de Datos.

